




Medellín
Aquí todo florece

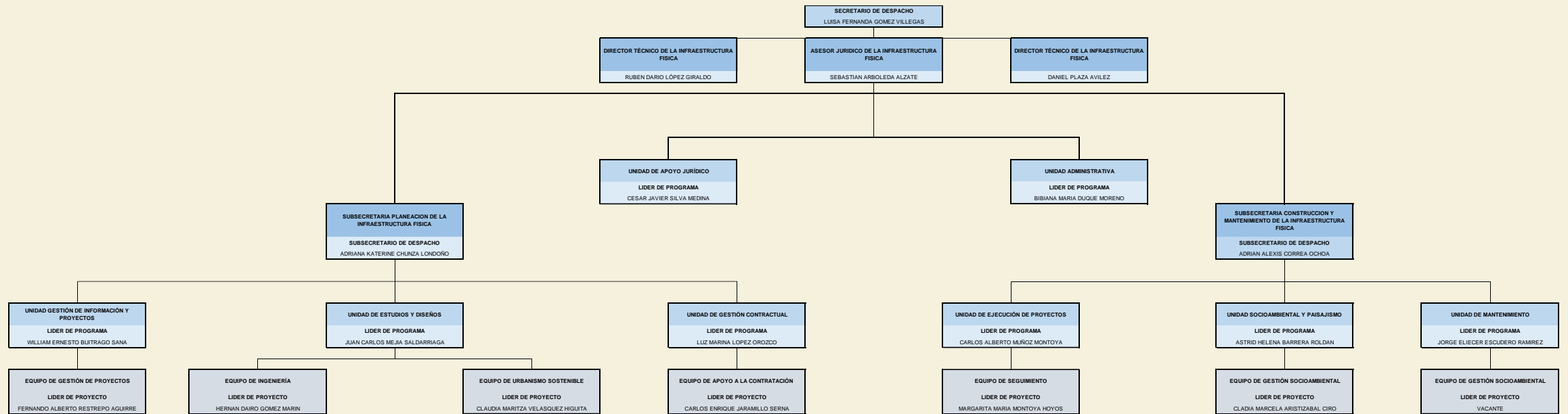
**INFORME DE
EMPALME SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**
MEDELLÍN FUTURO 2020-2023



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Organigrama

Secretaría de Infraestructura física



LOGROS ESTRATÉGICOS

La Secretaría de Infraestructura Física de Medellín, como entidad del nivel central de la Alcaldía, lidera la formulación, ejecución y evaluación de políticas para la construcción y mejora del espacio público. Su enfoque prioriza la infraestructura de uso abierto en concordancia con el progreso sostenible y la preservación del entorno.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS

2020-2023



Parque Biblioteca Zona Norte/ Biblioteca España:

Avance **82 %**

133.000 beneficiarios

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	% AVANCE FISICO	% AVANCE FINANCIERO
4600092408 de 2021	Rehabilitación e intervención del parque biblioteca zona nororiental, Municipio de Medellín	\$37.325.199.352	14/01/2022	19/12/2023	Ejecución	82%	84,14%
	Proceso de Adición para obra	\$7.762.555.184					
4600092637 de 2022	Interventoría para la rehabilitación e intervención del parque biblioteca zona nororiental, Municipio de Medellín	\$ 4.716.808.232	14/01/2023	19/12/2024	Ejecución	85%	83%
	Proceso de Adición para Interventoría	\$970.000.000					

Obra: \$ 45.087.754.536

Interv: \$ 5.686.808.232



Parques del Río Norte:
Adquisición de predios **96 %**
Intervención en **70.000 m²**






Medellín
Aquí todo florece



Conexión vial Carabobo norte:

6000 beneficiarios

51 045 m² de espacio público



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Metro de la 80:

Corredor de **13.25 km**

Beneficiará

1 millón de ciudadanos.



CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	% AVANCE FISICO	% AVANCE FINANCIERO
4600066323	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el municipio, la empresa y la agencia, para desarrollar el proyecto del corredor de transporte de la 80	0	2/08/2016	30/06/2035	En ejecución	15% (Avance del proyecto M80)	N.A
4600066645	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el municipio y la empresa, para el diseño de esquema de transacción, actualización de los estudios del componente de tránsito, transporte, optimización y actualización	\$9.178.513.217	11/08/2016	30/09/2019	Liquidado	100%	96,81%
4600085398	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para el desarrollo de la estructuración del proyecto metro de la 80, en sus condiciones técnicos, legales y financieros, para la construcción y la operación	\$9.398.568.894	19/03/2020	30/06/2023	Terminado	100%	100%
4600098630	Convenio Interadministrativo marco para aunar esfuerzos para aportar los recursos necesarios en el desarrollo del proyecto metro ligero de la avenida 80, correspondientes a componentes no elegibles o elegibles que superen el valor de los recursos cofinanc	0	27/06/2023	30/06/2035	En ejecución	0%	0%





Metroplús 12 sur

1.8 km de vías intervenidas.

25 000 m² de espacio público

250 000 beneficiarios

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	% AVANCE FISICO	% AVANCE FINANCIERO
01 DE 2005 CONVENIO MARCO	Administración delegada por parte de Metroplus SA para el desarrollo del transporte de sistema masivo de mediana capacidad en el corredor troncal Medellín y en el corredor pretroncal para los Municipios de Envigado, Itagüí y Medellín "METROPOLITANO SUR"	\$ 232.576.106.847	05/08/2005	19/12/2025	En ejecución	100%	85%





Av. Guayabal “U” larga

Inicia en la estación Metroplús Industriales, recorre las futuras 6 estaciones de la Avenida Guayabal en sentido sur, gira sobre la Calle 12 sur sentido oriente y gira sobre la Av. El Poblado hacia el norte sobre 5 estaciones futuras no incluidas en esta adición

Av. El Poblado “U” corta

Inicia en la estación Parque de las Chimeneas (Unión Medellín-Itagüí), cruza la Calle 12 sur y termina sobre la estación ubicada en la Avenida el Poblado con el Mall “La Frontera”. (Unión Medellín-Envigado.

En proceso de licitación para los estudios, forman parte del Convenio:

CONTRATO	OBJETO
CONVENIO 001 DE 2005	Administración delegada por parte de Metroplús SA para el desarrollo del transporte de sistema masivo de mediana capacidad en el corredor troncal Medellín y en el corredor pretroncal para los Municipios de Envigado, Itagüí y Medellín "METROPOLITANO SUR"



Corredor Metroplús Avenida Oriental

4.1 km intervenidos.

5 estaciones ecológicas

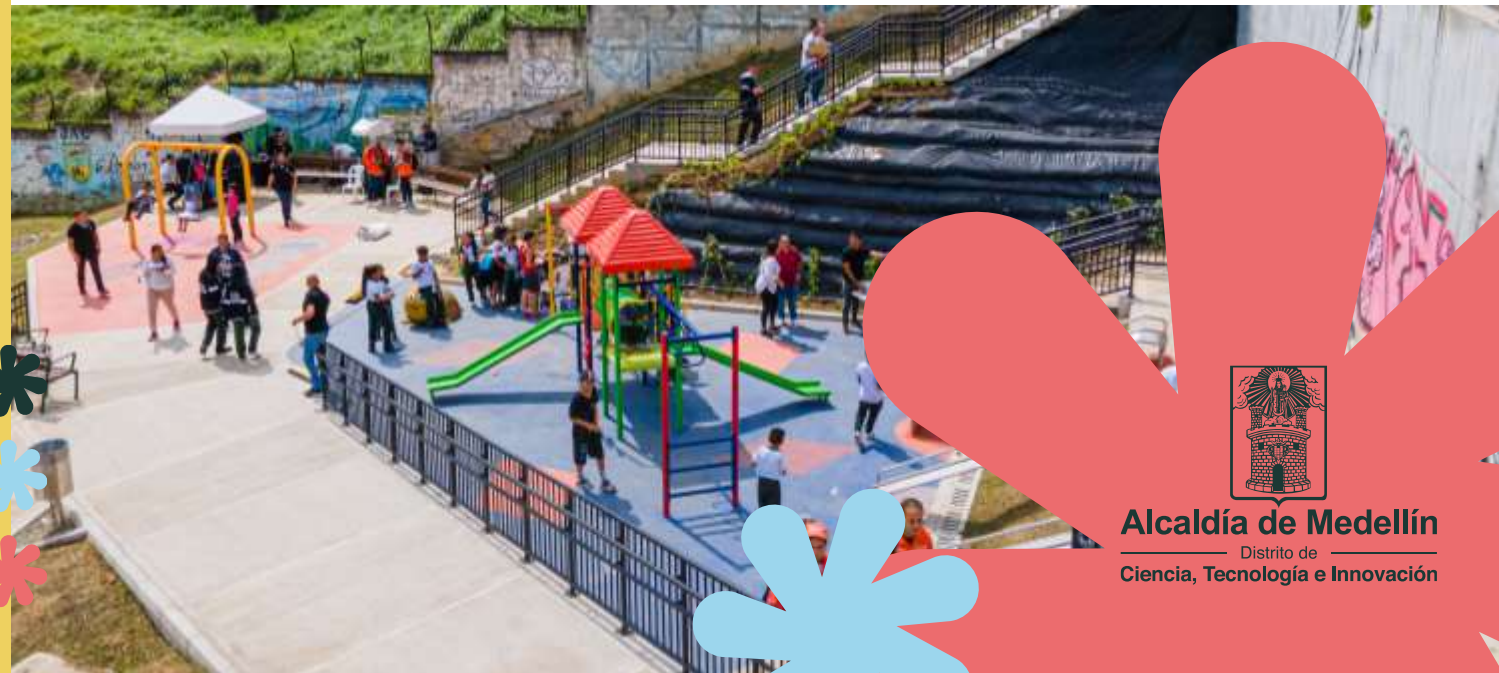
16 000 beneficiarios

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	% FISICO	% FINANCIERO
4600078083	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de obras del Corredor Troncal Avenida Oriental de Metroplús.	\$ 32.183.018.144	19/12/2018	29/01/2021	Liquidado	100%	100%



Otros logros de la dependencia

La Secretaría de Infraestructura Física ha llevado a cabo una serie de proyectos transformadores que han redefinido la ciudad en múltiples dimensiones. Estos esfuerzos se han centrado en mejorar la movilidad, crear espacios públicos vibrantes y sostenibles y promover un desarrollo económico local robusto.



PROYECTOS URBANOS INTEGRALES (PUI)

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	% AVANCE FISICO	% AVANCE FINANCIERO
4600090649	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gestión integral de los estudios y diseños, gestión predial y construcción de los proyectos urbanos integrales –PUI priorizados en el municipio de Medellín	\$ 48.177.025.372	4/08/2021	5/05/2024	EN EJECUCIÓN	87,70%	50,40%





PUI comuna 13 San Javier

Senderos de conexión

Independencias II

1572 m² de espacio público

215 escalas

140 000 beneficiarios

Viaducto Media Ladera tramo 3 fase 1

2090 m² de espacio público

Movilidad segura, juegos para niños

Viaducto Media Ladera tramo 3 fase 2

Actualmente en ejecución

76 % de avance





PUI Noroccidental

Paseo urbano calle 104, segunda etapa Fase 1

2393 m² de espacio público

340 m de vía mejorada

152 158 beneficiarios

Paseo urbano carrera 83 tramo 1

Actualmente en ejecución

47 % de avance

Paseo urbano carrera 84

Actualmente en proceso de contratación.



PUI Centro Oriental

Redes y circuito vial Las Mirlas

152 m² de espacio público

330 m de vía y alcantarillado

18 418 beneficiarios

Conectividad cable Las Torres

Cerro de los Valores

Actualmente en ejecución

75 % de avance

Construcción del espacio público

Del barrio 13 de Noviembre.

Actualmente en proceso de
contratación.





PUI Iguaná

Obras de mitigación y conectividad

Fuente Clara Fase – 1

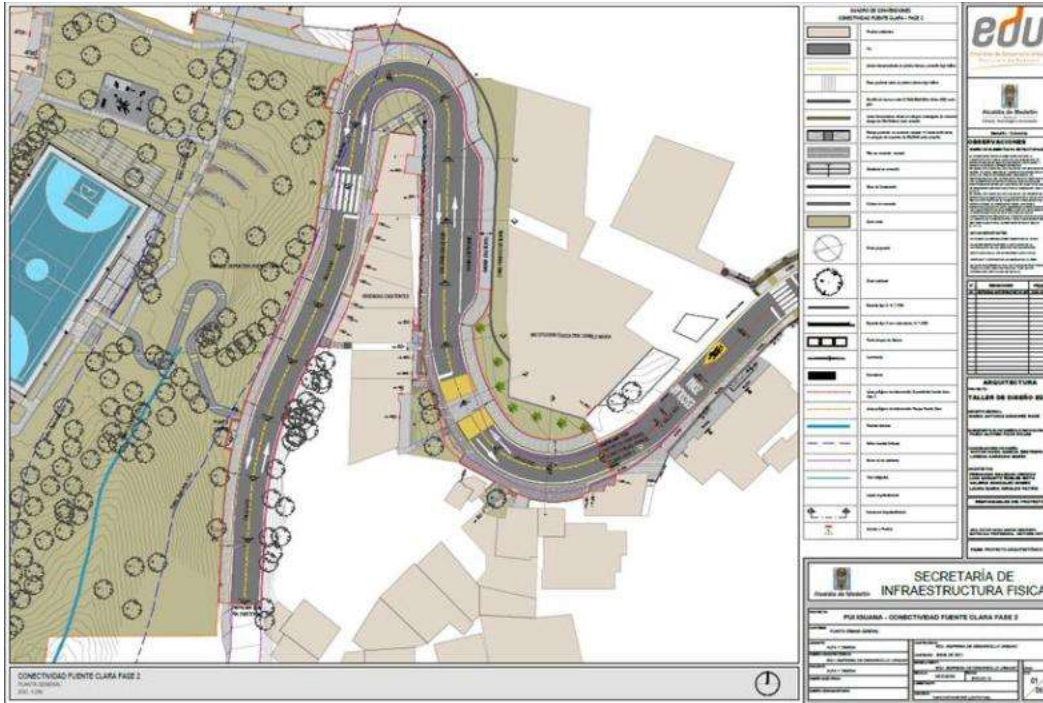
190 m de muros de contención

8000 beneficiarios

760 m² andenes construidos

190 m de vía mejorada





PUI Iguaná

Parque deportivo Fuente Clara y Conectividad Fuente Clara Fase - 2
Con diseños aprobados y en etapa **precontractual** a la ejecución de obra.

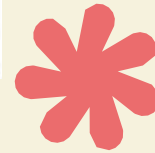
Paseo Urbano Calle 65

Diseño aprobado por el DAP y en ejecución diseños técnicos.

Ecoparque Masavielle

Actualmente en proceso de **contratación**.

Convenio interadministrativo con INVÍAS, Gobernación de Antioquia y Área Metropolitana.





Jardín Circunvalar de Medellín

Mejoramiento integral de barrios

Polígono Pinares de Oriente

Edificio 1, 16 soluciones de vivienda

En ejecución

Mejoramiento integral de barrios

Polígono 13 de Noviembre

Edificio 2, 29 soluciones de vivienda

Polígono 13 de Noviembre

Edificio 4A, 9 soluciones de vivienda

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
4600057661	Gerencia, coordinación y ejecución para el proyecto jardín circunvalar de Medellín, segunda fase	\$93.403.562.812	3/02/15	14/11/24	En ejecución	96%	99%





Cerro Nutibara

Esta renovación contó con el mejoramiento de los accesos, la ampliación del área de la cima y la renovación completa del teatro al aire libre Carlos Vieco.

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	% FISICO	% FINANCIERO
4600078640	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para los estudios, diseños y ejecución de obras de transformación del cerro Nutibara y sus obras complementarias.	\$ 30.500.000.000	27/12/2018	29/05/2021	En liquidación	100%	100%





Medellín
Aquí todo florece



5400 m² de nuevos senderos
6000 m² de nuevo espacio público
43 nuevos locales.
Mejoramiento de vías y accesos



Mejoramiento Teatro Carlos Vieco

Mantenimiento de las graderías, mejoramiento de la calidad acústica gracias a la geometría de la nueva cubierta, diseño y dotación del sistema electroacústico, una nueva zona de camerinos para los artistas y nuevas rampas acceso.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín Caminable y Pedaleable: trabajamos por una movilidad sostenible y con accesibilidad universal.





Corredores peatonales

Para mejorar las condiciones ambientales urbanas y de infraestructura de movilidad peatonal y vehicular se adelantaron labores para la construcción de **51.130,81 metros** y el mantenimiento **de 52.344,19 metros** de circuitos peatonales.





Altos del Rodeo:

930 m de ciclorruta

7600 m² de vía nueva

2800 m² de andenes

890 árboles sembrados

40 000 beneficiarios






Intercambio vial Colombia con la 80:

390 000 beneficiarios
221 m de puente elevado
440 árboles sembrados

Intercambio vial San Juan con la 80:



360 000 beneficiarios
268 m de puente elevado
300 árboles sembrados

Intercambio vial Rinconcito Ecuatoriano:

Actualmente se encuentra en **etapa de diseños 80%** y en Compra de predios **42%**.





Brisas del Jardín Manrique:

123 m de vía nueva

**Acceso al macromural
Constelaciones.**





Mejoramiento vial corregimiento San Sebastián de Palmitas:

8000 beneficiarios
714 m² de vía ampliada
714 m² de vía mejorada





Conservación y mantenimiento de la malla vial

A través de contratos de obra y con personal de la administración directa, se intervinieron **159,28 kilómetros** de infraestructura vial urbana y **24,83 kilómetros** de vía terciaria.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contratos 2020 - 2023

CONTRATO	OBJETO	VALOR FINAL	F. INICIO	F. FINAL	ESTADO	AVANCE FISICO
4600087732	Suministro de mezcla asfáltica para el mantenimiento de la malla vial	\$ 2.230.897.836	17/11/2020	31/05/2021	LIQUIDADO	100%
4600087976	Interventoría al suministros de mezcla asfáltica para el mantenimiento de la malla vial	\$ 398.811.020	17/11/2020	15/06/2021	LIQUIDADO	100%
4600088517	Conservación y mantenimiento de la malla vial y obras complementarias	\$ 81.130.545.460	24/12/2020	15/08/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600088507	Interventoría para la conservación y mantenimiento de la malla vial y obras complementarias	\$ 5.781.799.804	12/01/2021	30/08/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600091414	Suministro de mezcla asfáltica en caliente para el mantenimiento de la malla vial	\$ 1.519.499.635	19/10/2021	17/05/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600091679	Interventoría al suministro de mezcla asfáltica en caliente para el mantenimiento de la malla vial	\$ 278.000.000	19/10/2021	2/06/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600095101	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada	\$ 30.164.278.123	1/09/2022	31/12/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600095150	Interventoría a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada	\$ 2.037.333.142	1/09/2022	31/12/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600098664	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada	\$ 65.026.971.827	10/07/2023	31/12/2023	EJECUCION	47%
4600098732	Interventoría a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada	\$ 2.964.988.326	8/07/2023	31/12/2023	EJECUCION	48%
4600098513	Suministro de mezcla asfáltica para el mantenimiento de la malla vial	\$ 2.447.145.543	11/08/2023	9/12/2023	EJECUCION	42%
4600098717	Interventoría al suministro de mezcla asfáltica para el mantenimiento de la malla vial	\$ 237.995.220	8/08/2023	6/12/2023	EJECUCION	44%
4600088547	Obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y espacio público de la ciudad	\$ 6.214.901.006	1/02/2021	2/12/2021	LIQUIDADO	100%
4600088512	Interventoría a las obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y espacio público de la ciudad	\$ 873.997.441	1/02/2021	16/12/2021	LIQUIDADO	100%
4600094293	Obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias de la ciudad	\$ 9.554.474.806	1/08/2022	19/12/2023	EJECUCION	84%
4600094406	Interventoría a las obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto, adoquines y obras complementarias de la ciudad	\$ 1.978.305.220	1/08/2022	31/12/2023	EJECUCION	82%
4600088561	Mantenimiento de vías y demás obras complementarias en los corregimientos del Municipio de Medellín - Plan Vial Rural	\$ 7.390.000.000	12/02/2021	27/12/2021	EN LIQUIDACION	100%
4600088569	Interventoría al mantenimiento de vías y demás obras complementarias en los corregimientos del Municipio de Medellín - Plan Vial Rural	\$ 746.744.262	8/02/2021	11/01/2022	EN LIQUIDACION	100%
4600094137	Mantenimiento de vías y demás obras complementarias en los corregimientos del Municipio de Medellín - Plan Vial Rural	\$ 6.978.764.357	25/05/2022	15/12/2022	LIQUIDADO	100%
4600094153	Interventoría para el mantenimiento de vías y demás obras complementarias en los corregimientos del Municipio de Medellín - Plan Vial Rural	\$ 1.142.756.687	25/05/2022	30/12/2022	LIQUIDADO	100%

Mantenimiento vial 2020 - 2023

Año	Mantenimiento vial cuatrienio							Total contrato (km)	Contrato de suministro	Contrato de plan vial rural	Total todos los contratos (km)
	Contratos de Malla vial										
	Masivas (km)	Rehabilitación (km)	Huecos		Total SIF y otras entidades (unidad)		longitud (km)				
		Huecos (km)	Cantidad SIF (unidad)	Cantidad otras entidades* (unidad)							
2020	10,24	4,7	1,93	1.346	-	1.346	16,87	1,9		18,77	
2021	20,32	18,38	12,34	11.437	264	11.701	51,04	14,67	4,42	70,13	
2022	20,55	8,35	10,2	8.324	862	9.186	39,1	6,43	1,8	47,33	
2023	23,73	5,18	18,29	14.288	2.939	17.227	47,2	2,46		49,66	
Total	74,84	36,61	42,76	35.395	4.065	39.460	154,21			185,89	



Medellín
Aquí todo florece



**Actualización aplicación
REPORTES MED**
47 000 descargas



55 956 reportes recibidos
Cerca de **38 000** huecos intervenidos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Puente peatonal Centenario - Santo Domingo

 **130 000** beneficiarios
52 m de longitud

Conecta los barrios Santo Domingo Savio y Granizal.



Puente peatonal sobre la quebrada La Honda



2000 beneficiarios
80 m de longitud

Estructura reciclada, antiguo puente del INEM, repotenciación de la estructura y mejor accesibilidad.





Puente peatonal Playón de los Comuneros Santa Cruz




8000 beneficiarios
56 m de longitud

Conecta los barrios Toscana y
Playón de los Comuneros.






Puentes peatonales Belén

 **6** nuevos puentes
20 000 beneficiarios
15 -17 m promedio

Conecta los barrios Santo Domingo
Savio y Granizal.



Puente vehicular Pajarito - Robledo



3000 beneficiarios
10 m de longitud

Cruza la quebrada La García y conecta con la antigua vía al mar.





Puentes Naranja – Boquerón



8000 beneficiarios
42 m de longitud

Cuenta con apoyos en ambos costados, posibilitando la conformación de dos carriles de circulación.



Urgencias Manifiestas y obras de estabilización y mitigación

Atendimos puntos críticos que han sufrido daños en el espacio público como consecuencia de las fuertes lluvias.

Incluyen la construcción de puentes, mejoramientos viales, andenes y otras infraestructuras que garantizan la movilidad y la seguridad de las personas.

Algunos de estos puntos fueron declarados Urgencia Manifiesta debido a la necesidad de intervención prioritaria.






Medellín
Aquí todo florece

URGENCIAS MANIFIESTAS

La Cuchilla – San Cristóbal



450 m² de espacio público

6000 beneficiarios

70 m de construcción de cunetas



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación


Monteverde – Altavista

 **980 m²** de espacio público
5000 beneficiarios

Canalización de la quebrada Ana Díaz
Mejoramiento de vías y andenes



Avenida Palmas – La Asomadera

 Tratamiento de talud de **45 m**
11 500 beneficiarios
140 anclajes

Estabilización del terreno.



El Patio– San Cristóbal


 **5300 m²** de intervención
112 000 beneficiarios

Muro de contención de **45 m** de longitud y **8 m** de profundidad





Otras urgencias atendidas

- 
- El Llano San Cristóbal
 - Media Luna Santa Elena
 - El Pingüino Santa Elena
 - Santo Domingo Savio
 - La Honda Manrique
 - Manzanillo- La Guayabala





Obras de estabilización



Atendimos puntos en:

San Javier, Santo Domingo, Bomboná, Belén, Loreto, Popular, El Salvador, Villa Hermosa, Manrique, corregimiento San Antonio de Prado, Altavista, Santa Elena, Palmitas y San Cristóbal.

Intervenimos más de **60 puntos**, en el área **urbana y los corregimientos**.

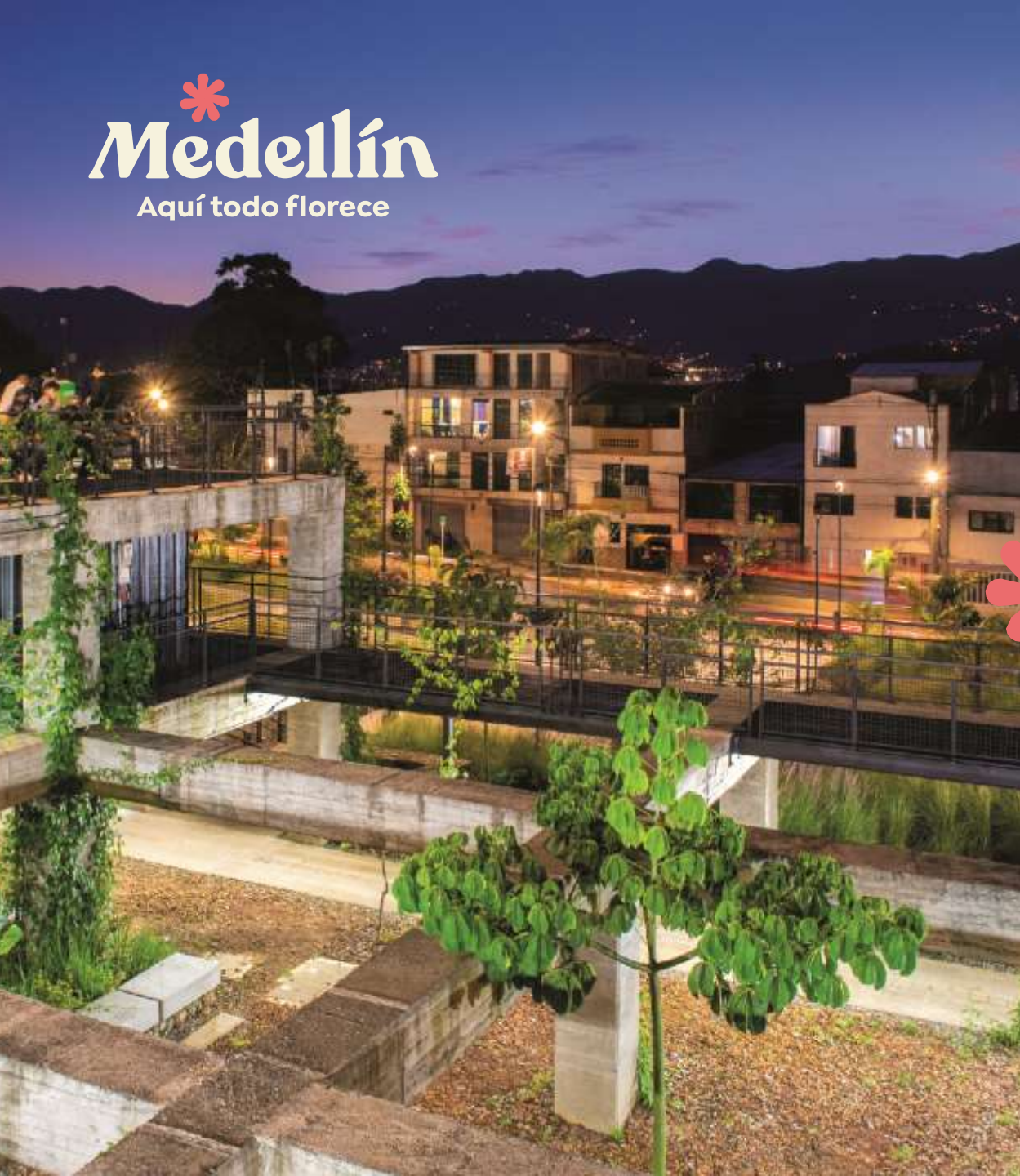




Parques nuevos

La Ecociudad creció con espacios públicos de calidad ha permitido la construcción de nuevos parques en diferentes zonas de la ciudad para el disfrute de todos los ciudadanos.





Parque Prado Centro

5450 m² de espacio público
2800 m² de zonas verdes
230 nuevos árboles




Simula un bosque húmedo tropical y lo convierten en refugio para especies de fauna.

Conservación de las fachadas de las viviendas demolidas.



Parque Bosques de la Frontera – Poblado



11 883 m² de espacio público
9655 m² de zonas verdes
112 nuevos árboles

El parque cuenta con zona de picnic, juegos infantiles, senderos para recorrerlo y apreciar su paisaje natural.





Parque La Mansión Villa Hermosa

2250 m² de espacio público
585 m² de nuevos andenes
1123 m² de nuevos jardines

Era un antiguo parqueadero que se transformó en un espacio para compartir en familia.





Parque Cancha Popular

1672 m² de espacio público
500 m² de zonas verdes
20 000 beneficiarios

Tiene senderos peatonales y amplias áreas verdes que lo consolidan como uno de los más grandes en el nororiente de Medellín





Parques renovados

Realizamos intervenciones puntuales a **530 parques** con personal de administración directa y por contrato renovamos de manera integral **22 parques**.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Parque Lleras

12 859 m² de espacio público
1600 m² de nuevos andenes
98 nuevos árboles



Movilidad peatonal, cultura, zonas verdes y espacios para compartir.





Segundo Parque de Laureles

3176 m² de espacio público
Nuevo mobiliario urbano y
juegos infantiles

Escultura Las Américas Unidas, del
maestro Pedro Nel Gómez.





Parque La Floresta

 **7040 m²** de espacio público

2698 m² de andenes

1469 m² de jardines

10 000 beneficiarios





Parque Pedregal

2150 m² de espacio público
763 m² de jardines
28 000 beneficiarios





Parques Tricentenario

5 parques renovados
5230 m² de andenes
10 000 beneficiarios

Implementación de la accesibilidad peatonal universal, protección y conservación de las zonas verdes y de las raíces de los árboles.





Infraestructura verde

Se realizaron actividades de conservación, mejoramiento y establecimiento de la infraestructura verde de la ciudad, que contempla jardines, árboles, corredores y muros verdes, entre otros.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Conservación de jardines y árboles

404 puntos atendidos

426 987 m² de jardines conservados

25 523 árboles conservados

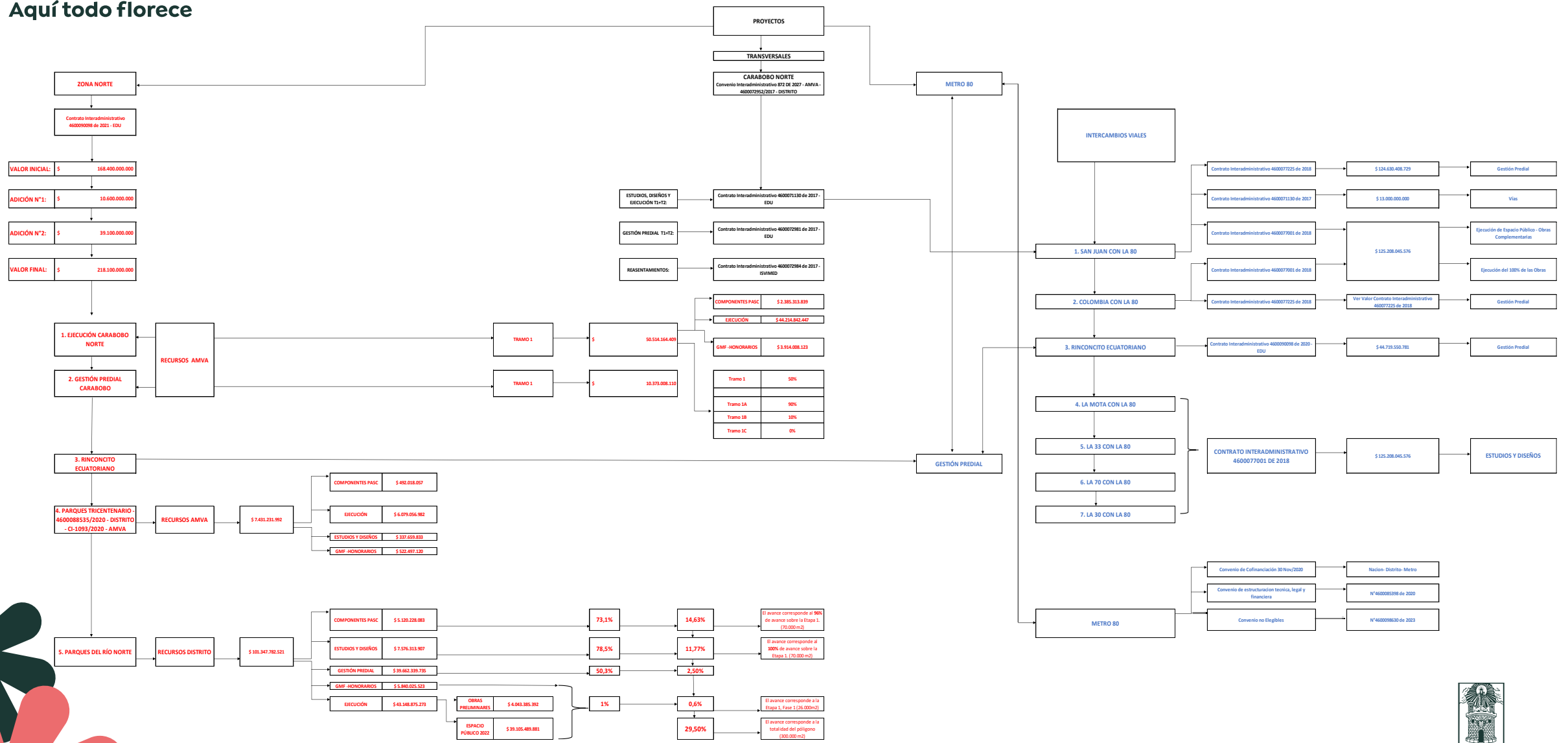
**11 000 árboles
sembrados**



Transporte Público Masivo TPM

1. **Malla Vial (Cuencas)**
2. **Tranvía de Ayacucho**
3. **Corredor Cable Picacho**





Capítulo 2

Información financiera



Información Presupuestal

A continuación se muestra la ejecución presupuestal de cada una de las vigencias en el periodo 2020 – 2023:

- **Ejecución presupuestal 2020:** \$ 486.226.980.288
- **Ejecución presupuestal 2021:** \$ 609.763.721.089
- **Ejecución presupuestal 2022:** \$ 453.145.625.945
- **Ejecución presupuestal 2023:** \$ 411.131.059.017 ***

*** Presupuesto ejecutado a septiembre 30 de 2023



Rubros de funcionamiento / inversión

- Para el periodo 2020 – 2023 la Secretaría de Infraestructura Física contó con 77 proyectos de los cuales 31 se encuentran estado finalizado, 16 proyectos cuentan con saldos del balance y 30 proyectos se encuentran en ejecución, como se detalla en el anexo Estado Proyectos MGA.



Fondo Medellín Ciudad para la Vida - FMCV

En el marco del Acuerdo 74 del 2013 y decretos reglamentarios 802 de 2014, 2254 del 2019 y 556 de 2022, la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete en calidad de miembro del Comité Ejecutivo del Fondo Medellín Ciudad para la Vida (FMCV) procede a realizar el informe de gestión administrativa y financiera de los proyectos asociados durante el período 2020- 2023.



Proyectos asociados al Fondo Medellín

MCV- Cinturón Verde

El Cinturón Verde Metropolitano Jardín Circunvalar de Medellín es una estrategia de planificación y de intervención integral de largo plazo el cual fue concebido en el "Acuerdo 046 de 2006 - Ajuste POT"

MCV-Corredores de Transporte Limpio, Público y Masivo

Soluciones de transporte a los ciudadanos de Medellín a través de la adaptación de la malla vial existente, la complementación de las obras asociadas al corredor Ayacucho y la implementación de nuevos cables aéreos y así facilitar la puesta en marcha de los modelos de operación por sistema de rutas.



Capítulo 3

Recursos Físicos



Bienes muebles

- Cuenta con una cartera de bienes muebles que asciende a **2.174** activos, los cuales están distribuidos entre todos los servidores que conforman esta dependencia. La Secretaría cuenta con 10 vehículos livianos dentro de su parque automotor.

Información es extraída de las bases de datos generadas desde SAP

Bienes inmuebles

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín cuenta con cinco (5) sedes.

- **Sede parques**
- **Sede Vivero**
- **Sede La Iguaná**
- **Sede reciclaje**
- **Piso 9 CAD**



Matriz de contratación

Contratos vigencias anteriores

En el año 2020 se recibieron 246 contratos, 101 de estos se encontraban en estado terminado con corte a diciembre de 2019.

Durante el periodo 2020 – 2023 se liquidaron 53 de estos contratos, 45 se encuentran en proceso de liquidación y 3 en estado suspendido.

Contratos celebrados

Para el periodo 2020 – 2023 la Secretaría de Infraestructura Física celebró 289 contratos en las diferentes modalidades Concurso de Méritos, Contratación Directa Licitación Pública, Mínima Cuantía, Régimen Especial, Selección Abreviada.



Matriz de contratación

• Total contratos celebrados

Modalidad de contratación	2020	2021	2022	2023	Total general
Concurso de Méritos	12	3	11	2	28
Contratación Directa	155	14	14	11	194
Licitación Pública	11	2	11	1	25
Mínima Cuantía	9	1	2	2	14
Régimen Especial	1	3	1	3	8
Selección Abreviada	2	5	11	2	20
Total general	190	28	50	21	289



Contratos liquidados

- Durante la presente administración se llevaron a cabo los trámites de liquidación de 160 contratos y 141 se encuentran en proceso de liquidación.

Año contrato	En liquidación	Liquidado	Total general
2002		1	1
2004		1	1
2005		1	1
2008		3	3
2012		3	3
2013		8	9
2014		2	2
2015		8	12
2016		4	11
2017		16	25
2018		21	56
2019		26	95
2020		27	59
2021		15	18
2022		5	5
Total general		141	301



Recuperación de recursos

Durante el cuatrienio se celebraron reuniones entre la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y la Secretaría de Infraestructura Física con el fin de gestionar el reintegro de los recursos no comprometidos de los contratos terminados y en proceso de liquidación.

Actualmente se ha radicado la solicitud de reintegro por valor de **\$ 7815 392 704 de los cuales se han hecho efectivos 7393 371 638** correspondientes al 95 % del valor total.

Estado de contratos en ejecución

- Actualmente se tienen 106 contratos en ejecución, cuyo estado actual y de expedientes se encuentra relacionada en el anexo Contratos en ejecución



Contratos que pasan vigencia

- De acuerdo con la información aportada por los supervisores, la ejecución de 13 contratos pasa a la vigencia 2024.

Procesos en etapa precontractual

- De acuerdo con la información tomada del Módulo de Seguimiento a la Contratación de SAP, con corte a 20 de octubre de 2023 se encuentran 4 procesos en etapa precontractual, dos en estado adjudicado y dos en estudios previos.



Vigencias futuras

Durante el período comprendido entre 2020 a 2023, la Secretaría de Infraestructura Física, ha ejecutado las siguientes vigencias futuras:

Acuerdo 93 de 2013: Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras excepcionales (Autopistas de la Prosperidad). **\$ 520.000.000.000**

Acuerdo 7 de 2020: modificado en el Acuerdo 11 de 2020: Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias. (Metro de la 80) **\$ 961.369.566.483**

Acuerdo 8 de 2020: Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias, (gastos de funcionamiento y proyectos de inversión). **\$ 80.000.000.000**

Acuerdo 28 de 2021: Por medio del cual se autoriza al alcalde de Medellín para comprometer vigencias futuras ordinarias, (Biblioteca España) **\$ 10.800.000.000**

Contratos que finalizan y afectan el servicio

- Para cumplir la misionalidad de la Secretaría de Infraestructura Física en lo relacionado con el mantenimiento de bienes de uso público o aquellos proyectos que garantizan la operación del sistema de transporte como Cable Palmitas y el soterrado de Parques del Río.

Asimismo, es necesario tener vigente los contratos para disposición final de residuos y monitoreo del parque automotor.

Plan Anual de Adquisiciones – PAA

- Se anexa el plan anual de adquisiciones aprobado para la vigencia 2024 con 38 necesidades.



Auditorías

La Secretaría de Infraestructura Física ha sido sujeto de auditorías internas y externas por parte de los entes de control durante las vigencias 2020-2023 de la siguiente forma:

VIGENCIA 2020 *Contraloría Distrital de Medellín*

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Auditoría Especial Gestión Corredores Verdes	2017-2019	SIF, Medio Ambiente y EDU
Auditoría Especial – Parques para Vos y Mantenimiento de la Malla Vial	2019	SIF
Auditoría Regular	2019	SIF



Secretaría de Evaluación y Control

La Secretaría de Infraestructura Física ha sido sujeto de auditorías internas y externas por parte de los entes de control durante las vigencias 2020-2023 de la siguiente forma:

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Construcción y Mantenimiento de Vías Rurales	2020	SIF
Seguimiento Planes de Mejoramiento corte 31 de diciembre	2019	SIF
Seguimientos planes de Mejoramiento corte 30 de Junio	2020	SIF



VIGENCIA 2021 *Contraloría Distrital de Medellín*

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Auditoría Financiera y de Gestión 2020 SIF	Auditoría Financiera y de Gestión 2020 SIF	Auditoría Financiera y de Gestión 2020 SIF

Secretaría de Evaluación y Control

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Autopistas para la Prosperidad	2020	SIF
Gobierno de infraestructura física -proyecto 200028- construcción, mejoramiento y rehabilitación de vías rurales”.	2020	SIF
Construcción Corredor Vial y de Transporte Avenida 80 y obras complementarias	2020	SIF
Seguimiento Planes de Mejoramiento corte 31 de diciembre	2020	SIF
Seguimientos planes de Mejoramiento corte 30 de Junio	2021	SIF



VIGENCIA 2022 *Contraloría Distrital de Medellín*

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Auditoría Financiera y de Gestión	2021	SIF
Auditoría de Cumplimiento Red Hídrica Municipio de Medellín	2021	SIF, Medio Ambiente y EDU

Secretaría de Evaluación y Control

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Parques del Rio Norte	2022	SIF
Seguimiento Planes de Mejoramiento corte 31 de diciembre	2021	SIF
Seguimientos planes de Mejoramiento corte 30 de Junio	2022	SIF



VIGENCIA 2023 *Contraloría Distrital de Medellín*

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Auditoría Financiera y de Gestión	2022	SIF
Convenios Suscritos con la EDU	2017-2023	SIF
Ciclorrutas	2022	SIF

Secretaría de Evaluación y Control

Auditoría	Vigencia	Secretarías Involucradas
Seguimiento Planes de Mejoramiento corte 31 de diciembre	2022	SIF
Seguimientos planes de Mejoramiento corte 30 de Junio	2023	SIF



Capítulo 4

Recursos humanos



Organigrama de la dependencia

- La Secretaría de Infraestructura Física, a través de la Resolución 202250081490 del 06/07/2022, “Por medio del cual se conforman grupos internos de trabajo en la Secretaría de Infraestructura Física y se dictan otras disposiciones”.

- **La nueva Resolución estableció la siguiente conformación de Unidades y Equipos de Trabajo:**

1. DESPACHO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- 1.1. Unidad de Apoyo Jurídico
- 1.2. Unidad Administrativa

2. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

2.1 UNIDAD GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS.

- 2.1.1 Equipo de Gestión de Proyectos

2.2. UNIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

- 2.2.1 Equipo de Ingeniería
- 2.2.2 Equipo de Urbanismo Sostenible

2.3. UNIDAD DE GESTIÓN CONTRACTUAL

- 2.3.1 Equipo de Apoyo a la Contratación

3. SUBSECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

3.1 UNIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- 3.1.1 Equipo de Seguimiento

3.2 UNIDAD SOCIOAMBIENTAL Y PAISAJISMO

- 3.2.1 Equipo de Gestión Socio-ambiental

3.3 UNIDAD DE MANTENIMIENTO

- 3.3.1 Equipo Malla Vial e Infraestructura Asociada



Recursos humanos

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación actualmente cuenta con 320 servidores en planta de empleos, de los cuales 124 son empleados públicos y 196 son trabajadores oficiales.

TIPO DE EMPLEO	CANTIDAD	TIPO DE EMPLEO
Empleados públicos	124	Empleados públicos
Trabajadores oficiales	196	Trabajadores oficiales
TOTAL	320	TOTAL



Cargos de libre nombramiento y remoción

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín cuenta actualmente con 6 cargos de libre nombramiento y remoción, los cuales se describen a continuación, es importante destacar que el perfil de asesor es jurídico.

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CANTIDAD
Secretario de Despacho	1
Director Técnico	2
Subsecretario de Despacho	2
Asesor	1
TOTAL	6



Denominación de empleos

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín cuenta actualmente con 118 cargos de carrera administrativa, los cuales se describen a continuación de acuerdo a la denominación de cada empleo.

CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CANTIDAD
Líder de programa	8
Líder de proyecto	6
Profesional especializado	7
Profesional universitario	62
Técnico administrativo	18
Auxiliar administrativo	9
Secretario	6
Conductor	2
TOTAL	118



Planta de cargos y estado

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de acuerdo a la resolución 202250081490 del 06 de julio de 2022, por medio de la cual se conforman grupos internos de trabajo, cuenta con un (1) despacho, dos (2) subsecretarías, ocho (8) unidades y siete (7) equipos de trabajo que se derivan de cada una de ellas.

Es importante destacar que de los cargos anteriormente descritos, 72 servidores se encuentran con la edad de pensión cumplida, teniendo presente la normatividad colombiana para pensión de 62 años para hombres y 57 años para mujeres.

Así mismo se enfatiza en que 2 de estos, se encuentran próximos a cumplir 70 años (edad de retiro forzoso).

PERSONAL PROXIMO A PENSIONARSE	
SEXO	CANTIDAD
Hombres	57
Mujeres	15
TOTAL	72



Empleos vacantes

Denominación del Empleo	Unidad o Equipo de Trabajo	Cantidad
Operario Asistencial	Unidad de Mantenimiento	1
Auxiliar Administrativo	Unidad de Mantenimiento	1
Secretario	Unidad de Mantenimiento Unidad de Apoyo Jurídico Unidad de Gestión de la Información	3
Técnico Administrativo	Unidad de Mantenimiento Unidad de Administrativa Unidad de Gestión de la Información	3
Profesional Universitario	Subsecretaría de Planeación Unidad Socioambiental y Paisajismo	2
Líder de Proyecto	Equipo de Malla Vial	1



Ex servidores

Es de anotar que el personal de la Secretaría de Infraestructura Física es una población de edad avanzada, por lo que se han venido pensionando muchos de ellos y otros han fallecido, a continuación se detalla por tipo de empleo los ex servidores desvinculados del distrito por las causas anteriormente descritas. **Es importante destacar que en el distrito no se suplen las vacancias de trabajadores oficiales.**

PERSONAL DESVINCULADO DESDE EL AÑO 2020	
EMPLEADO	TRABAJADOR OFICIAL
10	43

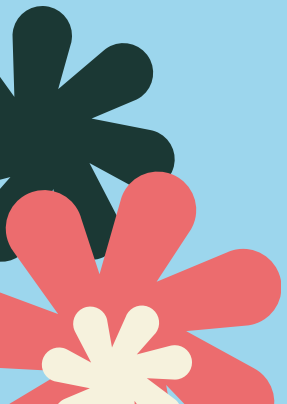
Apoyo a la gestión

La Secretaría de Infraestructura Física del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín cuenta actualmente con un contrato Interadministrativo de apoyo a la Gestión con la CIS (Corporación Interuniversitaria de Servicios), cuyo objeto es apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos de la Secretaría para el fortalecimiento de la gestión. Mediante dicho contrato se proveen 147 personas, entre asistenciales, técnicos, tecnólogos y profesionales que apoyan a la gestión de las diferentes unidades de la dependencia.



Capítulo 5

Programas y proyectos ejecutados



Acciones de cumplimiento por proyectos

Seguimiento de Plan Indicativo y Plan de Acción, del presente informe se consignan los informes de seguimiento definitivo a diciembre 31 de las vigencias 2020, 2021 y 2022, y para la vigencia 2023, el último informe definitivo consignado corresponde al 31 de agosto de 2023, estos seguimientos se realizan con una periodicidad trimestral o bimestralmente según determinen los directivos del Distrito..

Cumplimiento de indicadores- Logros del cuatrienio



Cumplimiento de indicadores- Logros del cuatrienio

INDICADOR	LÍNEA BASE	META PLAN	Porcentaje de Cumplimiento por vigencia			
			2020	2021	2022	2023 Agosto 31
4.1.5 Infraestructura para la movilidad sostenible en buen estado Acumulado (A)	4.169,06 Km	4271,78 Km	98,80%	100,90%	102,40%	103,10%
4.1.2.6 Andenes rehabilitados y construidos Acumulado (A)	2.218.806,00 m	2.288.806,00 m	98,20%	100,00%	100,80%	101,50%
4.1.4.1 Vía urbana construida Acumulado (A)	1.834,99 Km	1.860,67 Km	99,90%	100,40%	101,20%	101,40%
4.1.4.4 Puente construido Acumulado (A)	1.785,00 Un	1.788,00 Un	99,90%	99,90%	100,40%	100,50%

Cumplimiento de indicadores- Logros del cuatrienio

INDICADOR	LÍNEA BASE	META PLAN	Porcentaje de Cumplimiento por vigencia			
			2020	2021	2022	2023 Agosto 31
4.1.4.5 Obras de estabilización de taludes en vías urbanas realizadas Acumulado (A)	ND	220,00 m	272,30%	905,70%	1253,80%	1509,00%
4.1.4.6 Estudios y diseños para proyectos a cargo de SIF realizados No Acumulado (NoA)	ND	120,00 Un	49,20%	106,70%	134,20%	149,20%
4.4.6.1 Zonas verdes mantenidas Acumulado (A)	300.000,00 m ²	600.000,00 m ²	50,00%	74,50%	234,60%	244,22%
4.4.6.2 Infraestructura verde alternativa No Acumulado (NoA)	ND	10.000,00 m ²	46,90%	83,70%	190,70%	209,10%

Cumplimiento de indicadores- Logros del cuatrienio

INDICADOR	LÍNEA BASE	META PLAN	Porcentaje de Cumplimiento por vigencia			
			2020	2021	2022	2023 Agosto 31
2.7.5.2 Parque Biblioteca Pública Zona Nororiental rehabilitado Acumulado (A)	0,00%	100,00%	15,00%	20,00%	65,60%	72,00%
4.1.1.1 Tramo 1 del Sistema Metro de la 80 construido Acumulado (A)	0,00%	80,00%	0,00%	8,80%	15,00%	15,00%
4.1.2.8 Ciclo infraestructura construidas Acumulado (A)	105,40 Km	145,00 Km	77,40%	80,20%	80,30%	80,30%
4.1.4.7 Intercambios para el corredor Metro de la 80 construidos No Acumulado (NoA)	0,00 Un	3,00 Un	0,00%	56,70%	72,00%	72,00%

Cumplimiento de indicadores- Logros del cuatrienio

INDICADOR	LÍNEA BASE	META PLAN	Porcentaje de Cumplimiento por vigencia			
			2020	2021	2022	2023 Agosto 31
4.4.2.13 Espacio público construido en Parque del Norte No Acumulado (NoA)	0,00 m ²	300.000,00 m ²	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4.4.2.14 Etapa 1 Parque del Norte construida Acumulado (A)	ND	100,00%	0,00%	13,62%	21,68%	29,52%
4.4.3.1 Espacio público construido en los PUI Acumulado (A)	50.342,16 m ²	104.766,00 m ²	48,90%	53,20%	54,70%	54,70%
4.4.3.2 Vía mejorada en los PUI Acumulado (A)	2,57 Km	7,34 Km	46,50%	46,50%	46,50%	46,50%

Programas que deben tener continuidad

Sistemas de Transporte Masivo

1. **Metro 80**
2. **Metroplús**

Movilidad peatonal

1. **Construcción y mejoramiento de andenes**

Movilidad vehicular

1. **Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías tanto urbanas como rurales**
2. **Autopistas para la prosperidad**
3. **Proyecto vial Carabobo**



Programas que deben tener continuidad

Espacio público

1. Construcción, mejoramiento y mantenimiento espacio público
2. Parques del Río Norte
3. Proyectos Urbanos Integrales PUIS

Equipamientos culturales

1. Parque biblioteca Nororiental



Programas que no pueden interrumpirse

- **Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana y rural**, a través de los diferentes programas de mantenimiento vial y con la priorización dada por la Secretaría de Movilidad para aquellos puntos con movilidad crítica.
- La construcción, mejoramiento y mantenimiento de **espacios públicos** tanto en el área urbana como rural.
- El mantenimiento de **jardines y zonas verdes**.
- La construcción, mejoramiento y mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares
- La construcción y mantenimiento de la **cicloinfraestructura**.
- Mantenimiento de **Parques del Río Medellín**, referente de ciudad como sitio de esparcimiento, ubicado en la zona centro del Distrito.
- **Mantenimiento Cable Palmitas**, proyecto de movilidad de gran impacto en el Corregimiento San Sebastián de Palmitas.



Programas o proyectos financiados con otras entidades

- Parques Tricentenario – **Proyecto finalizado**
- Parque Lleras – **Proyecto finalizado**
- Cable Picacho – **Proyecto finalizado**
- Proyecto vial Carabobo – **Proyecto en ejecución**
- Actualización diseños del Proyecto Vial Lateral Altavista – **Proyecto en ejecución**
- Metro de la 80 – **Proyecto en ejecución**
- Tunel del toyo (cofinanciadores) – **Proyecto en ejecución**



Compromisos externos frente a temas concretos de la entidad y/o Secretaría.

El Distrito de Medellín, ha asumido compromisos en la ejecución de proyectos de gran impacto como lo son Metro de la 80, Metroplús y Autopistas para la Prosperidad (Túnel del Toyo), los cuales afectan directamente la ejecución de las obras.

- 1. Metroplús**
- 2. Metro 80**
- 3. Autopistas de la Prosperidad (Túnel del Toyo)**



Capítulo 6

Defensa Jurídica



Durante el periodo 2020 - 2023 la unidad jurídica, adscrita a la Secretaría de Infraestructura Física brinda acompañamiento desde el componente jurídico en los procesos recibidos, en total 335 procesos judiciales de los distintos medios de control como son Contractual, Cumplimiento, Grupo Nulidad y restablecimiento del derecho, Ordinario laboral, Popular y Reparación directa han sido atendidos. ●

Medio de control/Acciones constitucionales	2020	2021	2022	2023	Total general
Contractual	1	1		29	31
Cumplimiento		1		1	2
Grupo			1		1
Nulidad y restablecimiento del derecho	1	1		5	7
Ordinario laboral			1	6	7
Popular		1	1	94	96
PQRS				106	106
Reparación directa	17	27	11	30	85
Total general	19	31	14	271	335



Capítulo 7

Organización y procedimientos del sistema integral de gestión



Generalidades Del Proceso De Gestión De La Obra Pública

El proceso de Gestión de la Obra Pública es un proceso direccionado por la Secretaría de Infraestructura Física que tiene como objetivo gestionar la ejecución de la Obra Pública requerida por la entidad en cada vigencia, por medio de la definición e implementación de las políticas y lineamientos que orienten la realización del diseño, la generación de la obra, y/o el mejoramiento de ésta, con el fin de que se constituya en uno de los medios a través de los cuales, se da cumplimiento a objetivos misionales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.



Procedimientos

• Son documentos que describen en forma secuencial actividades específicas para llevar a cabo la ejecución de un producto o servicio. Dentro del proceso de Gestión de la Obra Pública, se han desarrollado tres (3) procedimientos:

- ***Planeación y Programación Operativa de la Obra Pública***
- ***Estudios y Diseños de Obra Pública***
- ***Ejecución de Obra Pública***



Planes de mejoramiento

Secretaría de Evaluación y Control: actualmente se tienen 4 Acciones las cuales tienen fecha de cumplimiento el 31 de Diciembre de 2023.

Auditoria	Fecha de Inicio	Fecha de Cumplimiento	Observaciones
Auditoría “Proyecto Construcción Parques del Rio Norte”	15/11/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
Auditoría “Proyecto Construcción Parques del Rio Norte”	15/11/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
Auditoría “Proyecto Construcción Parques del Rio Norte”	15/11/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
Auditoría “Proyecto Construcción Parques del Rio Norte”	15/11/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
Auditoría FMCV -Fondo Medellín Ciudad para la Vida- (Administrativa, financiera, Gestión de proyectos vinculados y control interno)	9/08/2021	30/12/2022	Esta acción se calificó con un 20%, en el seguimiento anterior toda vez que se necesita tener más soportes que evidencien su cumplimiento.

Planes de mejoramiento

Contraloría Distrital de Medellín: actualmente se tienen 16 Acciones las cuales tienen fecha de cumplimiento el 31 de Diciembre de 2023.

Auditoria	Fecha de Inicio	Fecha de Cumplimiento	Observaciones
CGM-Auditoria Especial Sostenibilidad Programa Cinturón Verde	1/01/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM-Auditoria Especial Sostenibilidad Programa Cinturón Verde	1/01/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM-Auditoría Especial Liquidación de Contratos Interadministrativos suscritos con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) - Municipio de Medellín y Entes Descentralizados	1/01/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM Auditoria Financiera y de Gestión Municipio de Medellín vigencia 2020	16/11/2021	31/12/2022	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion

Planes de mejoramiento

Contraloría Distrital de Medellín: actualmente se tienen 16 Acciones las cuales tienen fecha de cumplimiento el 31 de Diciembre de 2023.

Auditoria	Fecha de Inicio	Fecha de Cumplimiento	Observaciones
CGM-Auditoría Financiera y de Gestión Municipio de Medellín vigencia 2021	28/09/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM Auditoria Financiera y de Gestión Empresa de Desarrollo Urbano - EDU - Vigencia 2021	8/09/2022	1/10/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM Auditoria Financiera y de Gestión Empresa de Desarrollo Urbano - EDU - Vigencia 2021	8/09/2022	30/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM Auditoria Financiera y de Gestión Empresa de Desarrollo Urbano - EDU - Vigencia 2021	8/09/2022	1/10/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM-Auditoria Especial Sostenibilidad Programa Cinturón Verde	1/01/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion
CGM-Auditoría Financiera y de Gestión Municipio de Medellín vigencia 2021	28/09/2022	31/12/2023	Se ha realizado el seguimiento a la acción y se está dentro del término para subir los soportes a ISOLucion

Planes de mejoramiento

Contraloría Distrital de Medellín: actualmente se tienen 16 Acciones las cuales tienen fecha de cumplimiento el 31 de Diciembre de 2023.

Auditoria	Fecha de Inicio	Fecha de Cumplimiento	Observaciones
CGM Auditoria Financiera y de Gestión Municipio de Medellín vigencia 2020	16/11/2021	30/12/2022	Esta acción de mejora fue calificada en el seguimiento anterior en el 70%, porque no todos los contratos se suscribieron en el primer trimestre tal y como dice la acción.



Alcaldía de Medellín
Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Atención de PQRSD

En el año 2021 la Unidad Administrativa y de Servicios Generales fue designada para llevar el direccionamiento, seguimiento y control de los informes de PQRSD que envía la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.

La Unidad Administrativa realiza el seguimiento a las PQRSD ingresadas por la bandeja de WORKFLOW, con el insumo semanal de Reporte de PQRSD.

AÑO	OPORTUNO Cantidad	Porcentaje	NO OPORTUNO Cantidad	Porcentaje	Total Cantidad	Total Porcentaje
2020	2210	88,90%	276	11,10%	2486	100,00%
2021	2845	95,82%	124	4,18%	2969	100,00%
2022	3312	98,72%	43	1,28%	3355	100,00%
2023	2102	97,45%	55	2,55%	2157	100,00%



Capítulo 8

Políticas públicas y apuestas sectoriales



La Secretaría de Infraestructura Física, al ser una Secretaría de apoyo, no direcciona ninguna política pública directamente, no obstante, frente a este tema aporta en el desarrollo de políticas y directrices importantes a nivel local, a través de Acuerdos Distritales, los cuales son objeto de seguimiento direccionado por la Secretaría de Hacienda dos veces al año.

Por lo anterior, se adjunta los seguimientos realizados a los acuerdos en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, de los cuales la Secretaría de Infraestructura Física es responsable o corresponsable, en este seguimiento, se detalla objeto del Acuerdo, recursos invertidos y proyectos que ayudan al cumplimiento del acuerdo.



Capítulo 9

Juntas directivas



Juntas directivas

La Secretaría de Infraestructura Física tiene participación de manera ordinaria o por delegación en juntas y consejos directivos de las dependencias descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y es responsable el Secretario de Despacho..



ENTIDAD	CALIDAD	OBSERVACIONES
Consejo directivo establecimiento público aeropuerto Olaya Herrera	Miembro de Junta Principal	Reglamento del consejo Directivo permite delegación en el nivel directivo de la Secretaría de Infraestructura Física
Consejo directivo Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP	Miembro de Junta Principal	Estatutos del consejo Directivo permite delegación en el nivel directivo de la Secretaría de Infraestructura Física
Consejo directivo Fondo de Valorización de Medellín - FONVALMED-	Miembro de Junta Principal	Estatutos del consejo Directivo permite delegación en el nivel directivo de la Secretaría de Infraestructura Física
Junta directiva Metroplús S.A.	Miembro de Junta Suplente	En el evento que el principal no asista, asiste el miembro suplente.
Junta terminales de transporte Medellín S.A.	Miembro de Junta Principal	En el evento que el principal no asista, asiste el miembro suplente.
Convenio interadministrativo no.0583 de 1996 - convenio el instituto, el Departamento, el Municipio y el Área se comprometen a cofinanciar la construcción del proyecto de comunicación vial entre los Valles de Aburrá y el Rio Cauca, también denominado variante Medellín - Santa Fe de Antioquia.	Distrito integrante del Convenio	La Secretaría de Infraestructura Física está delegado en el convenio interadministrativo como parte integrante del Convenio
Convenio interadministrativo de colaboración No. 2014-AS-20-0037 - aunar esfuerzos entre el Ministerio, el INVIAS, la agencia, el Departamento y el Municipio, para la planeación, financiación, contratación y ejecución del Proyecto Túnel del Toyo y sus vías de acceso	Distrito integrante del Convenio	La Secretaría de Infraestructura Física está delegado en el convenio interadministrativo como parte integrante del Convenio

Capítulo 10

Conclusiones y recomendaciones



Recomendaciones

- Evaluar la factibilidad de generar los cambios normativos donde la competencia en la modalidad de contratación retorne a la Secretaría de Infraestructura Física y que sea la única responsable de los procesos de selección, contratación, seguimiento y liquidación que se generen para tal fin, toda vez que este proceso está centralizado en la Secretaría de Servicios y Suministros, situación que propicia la existencia de dos ordenadores del gasto y en ese orden, dos ventanas de verificación.
- Adicionalmente, la labor de los apoyos a la Supervisión designados desde la Secretaría de Servicios y Suministros no alcanzan a suplir todas las necesidades de apoyo de la Supervisión; ya que desde allí se apoya la contratación de las diferentes dependencias del Distrito de Medellín y son muchos los procesos para tramitar y validar las diferentes actuaciones que se presentan contractualmente en los contratos.
- Reevaluar la norma referente a los cargos de los trabajadores oficiales con perfiles profesionales que desaparecen una vez se jubilan, la Secretaría de Infraestructura Física está perdiendo cargos importantes y necesarios para el desarrollo de las funciones asignadas.
- Crear una mesa interdependencias e interinstitucional presidida por la Secretaría General para la coordinación de la atención y respuesta a las acciones judiciales donde está vinculado el Distrito, la mayoría de ellas requieren de intervenciones por parte de diferentes dependencias y entidades.



Recomendaciones

- Destinar recursos para la realización de estudios y diseños, hay actividades e insumos que desde el Distrito con personal interno no se pueden desarrollar y son insumos imprescindibles para la materialización de los proyectos, como son: Estudios de suelos, estudios hidrológicos, levantamientos topográficos, pruebas de materiales, etc.
- Evitar asignar recursos por obligaciones urbanísticas no solicitados, los proyectos no están formulados y su ejecución castiga a la dependencia donde se asignan.
- Realizar una división presupuestal del Proyecto Metro de la 80 con el presupuesto asignado a la Secretaría de Infraestructura Física, el que se encuentren unificados está ocasionando que este proyecto se lleve un alto porcentaje de lo asignado para los diferentes Planes Operativos Anuales de Inversiones y por su alto valor, deficiencia otros proyectos que son misionales de la Secretaría
- Analizar la estructura de la Secretaría de Infraestructura Física a fin de mejorar la intervención integral del territorio; debe existir una Unidad de Planeación y Prospectiva que establezca las directrices generales encaminadas a dar cumplimiento del que hacer de la Secretaría.
- Reforzar y mejorar los sistemas de información, con el fin de consolidar información confiable que permita la planeación y una priorización real y efectiva.



Recomendaciones

- Continuar con la realización de estudios de mezclas tibias y frías con pruebas en pistas de la ciudad e implementar su uso en los próximos contratos a ejecutar.
- Actualizar la norma de pavimentos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Actualizar el inventario de la malla vial.
- Dar continuidad al convenio de cooperación celebrado con Empresas Públicas de Medellín E.S.P., que entre otras, tiene la función de tramitar el reconocimiento de por los trabajos asociados a redes de servicios públicos en la ejecución de los proyectos de la Secretaría.
- Gestionar la incorporación de los recursos por concepto de reconocimiento de las intervenciones a la infraestructura de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., para que lleguen a un fondo específico de la Secretaría de Infraestructura Física.



Recomendaciones

- Consolidar y reforzar los equipos de trabajo con personal vinculado; hoy se están perdiendo las plazas.
- Coordinar con la Gerencia de Movilidad Humana la entrega de estudios y diseños en los que ha trabajado en los últimos años sobre ciclo-infraestructura para incorporación en el nuevo plan de desarrollo e implementación por parte de Secretaría de Infraestructura Física.
- Agilizar la adquisición predial para proyectos, especialmente aquellos que son en cumplimiento de acciones judiciales.
- Destinar recursos para el mejoramiento y construcción de puentes y pasos viales. La temporada invernal desnudo muchas de esas falencias por atender.
- Gestionar el complemento a la red de aguas lluvias en el cerro Nutibara de la descarga del río Medellín, zanja abierta, que consiste en la construcción de aproximadamente sesenta (60) metros de red de aguas lluvias a través de zanja abierta, pasando por la Autopista Sur hasta llegar a descargar al río Medellín.



Recomendaciones

- Dar continuidad al contrato con la Universidad de Antioquia, debido a la memoria institucional que reposa en la gestión crucial del personal de apoyo. A continuación se relaciona el personal que desde las unidades, los líderes solicitan dar continuidad a sus contratos para la vigencia 2024.

Área	Total
JURÍDICA	8
ADMINISTRATIVA	5
COMUNICACIONES	1
ESTUDIOS Y DISEÑOS	13
GESTIÓN CONTRACTUAL	10
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y PROYECTOS	4
ESTRATÉGICA	1
EJECUCIÓN DE PROYECTOS	7
SOCIOAMBIENTAL Y PAISAJISMO	8
MANTENIMIENTO	10
Total general	67



Conclusiones

- A raíz de la pandemia ocasionada por el virus del Covid-19, se pudieron mejorar, racionalizar y virtualizar procesos para la atención de requerimientos de los ciudadanos como son las PQRSD y trámites.
- Aunado a lo anterior, es posible realizar las actividades asignadas, asociadas a los manuales de cargo desde casa, sin que ello altere el curso normal de los procesos y procedimientos.
- Es necesario estar a la vanguardia con las actualizaciones y tecnologías, a fin de mejorar procesos, uso materias primas y ser pioneros en la implementación de estas mejoras, para continuar con una ciudad sostenible y sustentable.
- Se requiere continuar trabajando en las especificaciones técnicas para los sistemas constructivos, juegos y amoblamiento urbano, de forma tal que mejore cada vez la calidad de las obras de espacio público siendo más durables, con mayor oferta y sostenibles en el tiempo.



Conclusiones

- El sostenimiento de la infraestructura de uso público de la ciudad es constante, por lo que demanda recursos constantes y de manera creciente en cada vigencia para garantizar no solo el buen estado, también la durabilidad en el tiempo, el embellecimiento y minimizar los riesgos de todos los actores.
- Articular y coordinar acciones con otras dependencias de forma tal que se atiendan diferentes necesidades y programas del Distrito en favor del ciudadano.



Capítulo 11

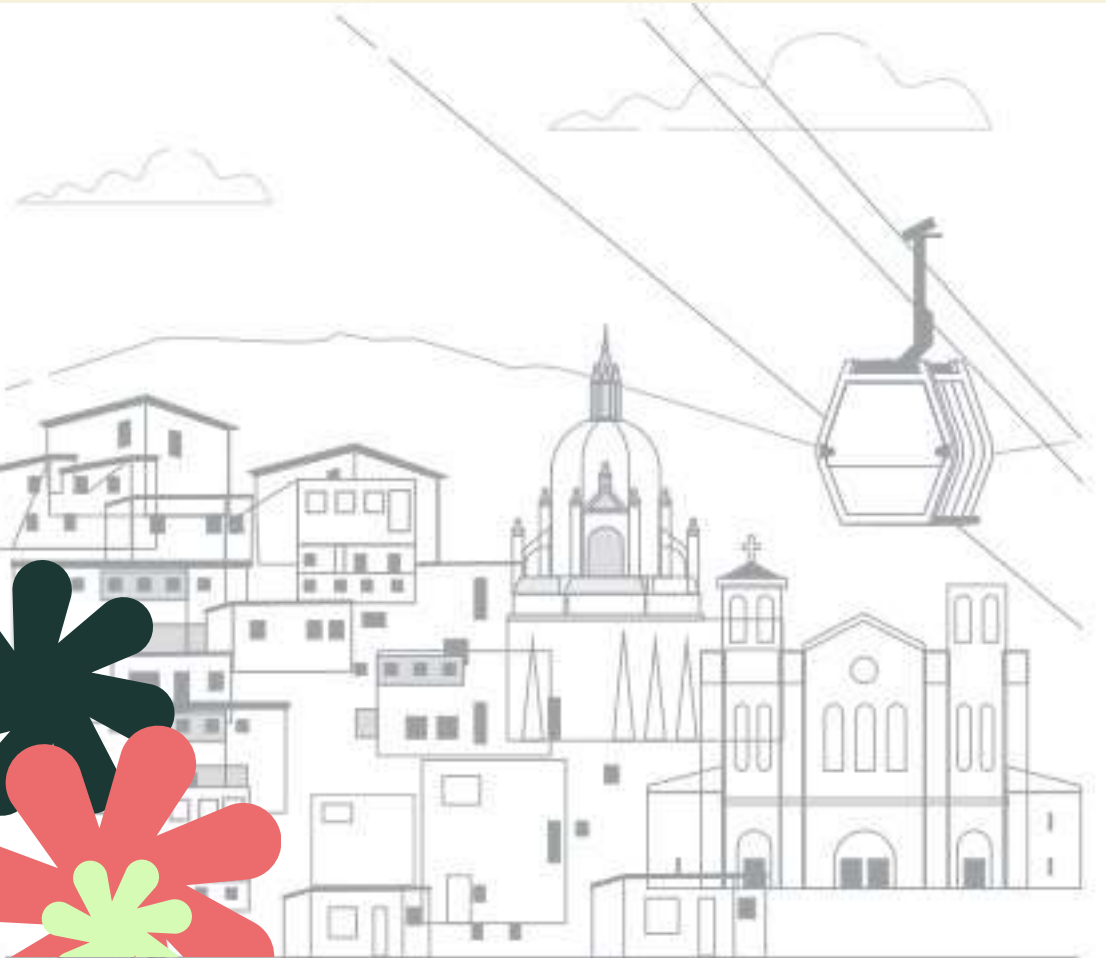
Dificultades



Dificultades

- Escasez de presupuesto para realizar las acciones encaminadas al sostenimiento social y ambiental de la infraestructura física y verde de uso público del Distrito.
- Se requiere invertir en los sistemas de información, su consolidación como herramientas de planificación.
- Se requiere invertir en compra de predios para generar espacio público de escala barrial en diferentes comunas de la ciudad.
- Se presentan dificultades con la incorporación de las obras ejecutadas por los contratos adscritos a esta dependencia al patrimonio del Municipio de Medellín.





GRACIAS

